



Atendido por:	N° Ventanilla Única	N° Solicitud CAP
Nombre de Solicitante:		
Tel. Celular:	Correo:	
Tel. Oficina:	INE/Pasaporte:	

Documento que presenta:

Carta Poder(Notariada)	Apoderado General (Escritura Pública)	Propietario	Otro
------------------------	---------------------------------------	-------------	------

TIPO DE SOLICITUD

Convenio de Aportación	Convenio de Aportación Sectores (Etapas)	Convenio de Aportación Modificación de Proyecto Presentar Puntos: 1, 10, 11 y 12	Modificación de Datos Legales Presentar puntos: 3 y/o 4
------------------------	--	---	--

Sectores (Etapas) Anteriores/No. De Convenio a Modificar y Nombre Del Fraccionamiento o Desarrollo/Observaciones:

--	--	--	--

TIPO DE FRACCIONAMIENTO O DESARROLLO

Fraccionamiento Habitacional Unifamiliar	Fraccionamiento Habitacional Multifamiliar	Fraccionamiento Familiares Mixtos (unifamiliar multifamiliar)	Fraccionamiento Habitacional Mixto (habitacional y comercial)
Desarrollo Multifamiliar Vertical	Desarrollo Mixto Vertical Multifamiliar/Comercial	Desarrollo Comercial	Desarrollo Industrial

Régimen en Condominio

REQUISITOS DE INGRESO

Datos que se plasmarán en el Convenio

NOMBRE DEL FRACCIONAMIENTO O DESARROLLO DE ACUERDO A LAS APROBACIONES DE DESARROLLO URBANO Y QUE FIGURARÁ EN EL CONVENIO Y FACTURACIÓN

Ubicación del Predio (incluir todas las calles perimetrales)	Municipio
Nombre de la Empresa (Que figurará en la elaboración del CONVENIO y en la FACTURACIÓN del pago de aportación)	
	RFC

Registro para pre llenado del fraccionador al momento de la entrega de los mismos

1.- Solicitud FO-INT-17 con sello de recepción de Ingeniería para elaboración de proyecto vigente.(o cambio de proyecto si es modificadorio)

No. SIEBEL	No. Correspondencia	Fecha de recibido
------------	---------------------	-------------------

2.- Copia del oficio de dictamen de factibilidad expedido por S.A.D.M., el cual deberá estar actualizado.

No. SIEBEL	Fecha de Oficio	SIEBEL Ultima Actualización	Fecha de Oficio	Cant. Lotes, Unidades o Viviendas

3.- Copia de Acta Constitutiva de la empresa con la cual se realizará el Convenio de Aportación, identificar el nombre de la empresa en la misma. Si se realizó cambio de denominación se debe de incluir el documento. Debe de incluir la Constancia de Inscripción.

4.- Poder del Representante Legal, identificar los datos claves en el mismo, copia de credencial de elector o pasaporte. Si el pago será a plazos los poderes deben de ser cambiarios. Debe de incluir la Constancia de Inscripción.

Nombre de Representante:

5.- Escritura, deberá de identificar el número de expediente catastral que coincida con la Aprobación del Municipio (En caso de no coincidir el catastral presentar fusiones y/o subdivisiones) e Identificar Propietario. Debe de incluir la Constancia de Inscripción.

Clave Catastral del Predio: (Consulta en la(s) escritura,(s) en los casos de contener mas claves catastrales favor de agregarlas en el apartado de observaciones)

1	2	3
4	5	6

6.- Pago de Predial Actualizado.

7.- Comprobante de Domicilio de dirección donde se recibe correspondencia y se plasmará en el convenio de Aportacion.

8.- Oficio Membretado con la información sobre el precio de la vivienda: Residencial, interés social, o Vivienda popular (casa y terreno), Firmada por el Representante Legal, este formato lo puede solicitar por correo al mail sol_servicios@sadm.gob.mx.

9.- Presentar copia de pago de la cuota por solicitud de servicio. (Factibilidad) Al no presentarse desde la solicitud de elaboración de Convenios no se tomará en cuenta para su descuento.

Fecha del Pago:

Los documentos deben de entregarse físicos y digitales en USB

10- Copia del Acuerdo y/o Instructivo expedido por la Autoridad Municipal competente donde se aprueba el proyecto urbanístico, en el cual deberá de estar identificado el número de expediente catastral. En los casos de plazas comerciales y/o edificios multifamiliares se sustituyen por Permiso de Construcción. (los archivos electrónicos deberán entregarse en PDF).

No. Oficio	No. Expediente	Fecha de Oficio
Aprobación/Licencia de:		

11- Plano de proyecto urbanístico (3 copias), Plano de rasantes (1 copias), aprobado por la Autoridad Municipal competente. En los casos de plazas comerciales y/o edificios multifamiliares se sustituyen por Permiso de Construcción aprobado por la Autoridad Municipal competente. (los archivos electrónicos deberán entregarse en PDF)

12.-Indicar la cantidad de las siguientes unidades :	No. Caseta(s)	No. Alberca(S)	Amenidades
	No. Palapa(s)	No. Casa Club	

13.- En caso de que el proyecto contenga lotes multifamiliares, deberán presentar 1 juego de planos con propuesta de sembrado de viviendas..

14.- En caso de solicitar un Convenio de Aportación Sectores (Etapas) deberá presentar listado de Etapas anteriores que incluya: Nombre de la Etapa, Nombre de Fraccionador o Desarrollador, número y fecha del Convenio de Aportación, número y fecha de Acuerdo o Instructivo de Aprobación y m2 de Superficie Parcial.

15.- En caso de Desarrollo Vertical Mixto, proporcionar un desglose de áreas habitacionales por cada nivel y sus áreas comerciales.

Fecha:	Revisado por:	Requisitos pendientes:

Observaciones: _____

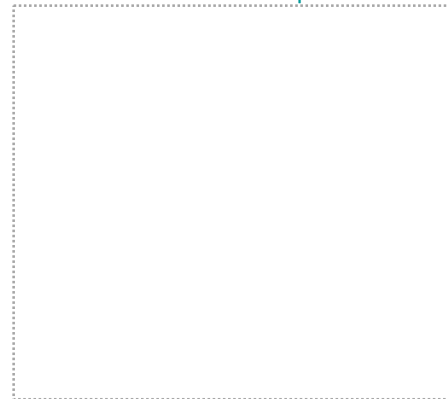
INFORMACIÓN RELEVANTE

- El sello de recibido en éste documento solo avala la recepción de papelería para revisión.
- La Fecha de inicio del trámite de elaboración del Convenio de Aportación le será notificada al correo electrónico especificado en el inciso 7.
- El cálculo de su presupuesto se le hará llegar vía correo, se espera su respuesta por esta vía de la aceptación del presupuesto y la elaboración del Convenio de Aportación, así como la confirmación de la forma de pago.
- El precio del presupuesto es meramente informativo y podrá variar el monto de acuerdo con las normas establecidas en el Artículo 42 Fracción III de la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León y a lo ordenado en los Acuerdos Administrativos dictados por el Ejecutivo del Estado, publicados en el Periódico Oficial de fecha 27 de febrero del 2003, 28 de diciembre del 2007 y 31 de diciembre del 2008.
- Con respecto a la elaboración del Convenio, En caso de requerir fianza, Cambio de Representantes, Denominaciones o requerimientos por el área Jurídica de SADM, será considerado en pausa, así como fuera de indicador, hasta la presentación de la información requerida con un plazo de 1 mes para su entrega. Si no se obtiene respuesta el trámite pasará a estatus de cancelado, de requerirse el trámite deberá de reiniciarse
- Una vez entregado el convenio para firma del representante legal, deberá de regresar firmado en máximo 07 días, de lo contrario el tramite se cancelara.
- Se le recuerda que la facturación del pago de aportación estará al nombre de la empresa que se plasma en el Convenio de Aportación.
- Dentro de los requerimientos para la entrega de sus Proyectos por parte del área de Ingeniería, es necesario tener en el área de Convenios firmado por el Representante Legal el Convenio de Aportación y proporcionar la factura de pago de aportación expedida por el área de Tesorería.

Sello de Ventanilla Única



Sello de Convenios de Aportación



Nota: Para la elaboración del Convenio de Aportación, es indispensable que se tenga ingresado su trámite del Elaboración de Proyecto, por lo que es necesario dirigirse con la Ventanilla Única de la Dirección Ingeniería para el llenado del formato FO-INT-17 e iniciar con este trámite.

Para cualquier duda o comentario sobre el estatus de su trámite de elaboración de convenios favor de comunicarse a través de los siguientes correos electrónicos: ayte_aportacion@sadm.gob.mx - convenios_3@sadm.gob.mx - des_sanitarias@sadm.gob.mx y/o a los teléfonos: 81-2033-6621 - 81-2033-6733 y 81-2187-7196.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verídica y que los documentos que acompaño son auténticos. Estoy de acuerdo, en que la información entregada será para uso exclusivo de SADM y pasará a formar parte del GIS de SADM. Y no exime al interesado a proporcionarla a otras autoridades

Los documentos deben de entregarse físicos y digitales en USB